Poder Judicial

Asunción, 12 de noviembre de 2015

NOTA UOC N° 961/2015

SEÑOR
HECTOR HUGO BENITEZ SANCHEZ
Telf.: (021) 210-281
P R E S E N T E

Por la presente, le comunico que de conformidad a la Resolución de Adjudicación, se ha procedido a la adjudicación de los servicios solicitados de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicar al llamado ***Locación de Inmuebles Vía de la Excepción Nº 03/2015 "Alquiler de Sede del Ministerio de la Defensa Pública en la Ciudad de Asunción" - ID Nº 299-599-.*** *A favor de Sr. Héctor Hugo Benítez Sánchez para la Sede de Asunción (Avda. Mcal. Lpez c/ E.E. U.U.).*

La Resolución se encuentra a su entera disposición.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente.

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA * UOC

Lic. Hugo Benítez
Director de la Unidad
Operativa de Contratación

Recibido
12-11-15

Tel/Fax (021) 292-359
Avda. Artigas Nº 2136 e/ San Estanislao
Asunción-Paraguay